CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Asunción, 09 de marzo de 2020

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, a fin de dar respuesta a la nota DNCP N°3321/2020 y comunicar la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con ID N° 371.901, *"MANTENIMIENTO DE ASCENSORES"*

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma: **"INELEC S.A.",** por un monto mínimo de guaraníes cuarenta millones (Gs. 40.000.000) y un monto máximo de guaraníes ochenta millones (Gs.80.000.000). -

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

Mg. Esc. Alfredo Díaz Casabianca
Secretario General

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC